

**INFORME MENSUAL MARZO DE 2025 –
ARQ. JEFFERSON A. MOYA ALVAREZ
GESTOR LOCAL DEL RIESGO DE TEUSAQUILLO (E) 2024 - 2025.
CTO 452-2024 - ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO.**

ACTIVIDADES GENERALES

- 1) Apoyar la adopción y ejecución de estrategias y acciones para la gestión de Riesgos y cambio climático en la Localidad de Teusaquillo en concordancia con las políticas distritales para la Gestión de Riesgos y el cambio climático.
- 2) Apoyar la coordinación y seguimiento a la ejecución del Plan Local de Gestión de Riesgos y los demás instrumentos de gestión de Riesgos, con el apoyo del consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio climático en la Localidad de Teusaquillo.
- 3) Apoyar la ejecución de las actividades administrativas y operativas para el manejo de las situaciones de emergencia, calamidad y desastres definidas para el nivel local en la Estrategia Distrital de Respuesta, con el apoyo y orientación del Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio climático.
- 4) Apoyar la elaboración del informe anual de indicadores de gestión de riesgos de la Localidad.
- 5) Garantizar las condiciones de funcionamiento del Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio climático.
- 6) Gestionar y apoyar los espacios de participación social, sectorial y comunitaria frente a la gestión de riesgos y cambio climático de la Localidad.
- 7) Gestionar el componente de gestión del riesgos y cambio climático en el Plan de Desarrollo Local.
- 8) Asistir a las reuniones y eventos convocados por el IDIGER.
- 9) Ejecutar actividades de enlace de los eventos SIRE entre la alcaldía Local de Teusaquillo y el IDIGER.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- Se brindó apoyo técnico en los procesos a cargo del área de gestión policiva y/o de las inspecciones de policía adscritas a la alcaldía local de Teusaquillo.
- Apoyar la ejecución de las estrategias y acciones para la prevención y gestión del Riesgo en la localidad de acuerdo a las Políticas Distritales.
- Asistencia a todas las capacitaciones programadas durante este periodo de MARZO por la Secretaria de Gobierno en temas de Gestión del Riesgo, con el enlace para la gestión territorial. De acuerdo a la Circular 010 de 2024 y Circular 05 de 2025 (Temporada de lluvias).
- Apoyar la coordinación y seguimiento a la ejecución del Plan de Acción para la prevención del riesgo en la temporada de lluvias. De acuerdo a la Circular IDIGER 010 de 2024 y Circular IDIGER 05 de 2025.

- Apoyar los Operativos de I.V.C. a ocupaciones indebidas en el tema de prevención del Riesgo y prevención de emergencias por lluvias de acuerdo a la Circular 010 de 2024 y Circular 05 de 2025 (Temporada de Lluvias).
- Apoyar los Operativos de IVC de Coordinación de actividades de recuperación ambiental y paisajística del CANAL SAN FRANCISCO.
- Apoyar la coordinación y seguimiento a la ejecución del Plan Local de Gestión de Riesgos y los demás instrumentos de gestión de Riesgos, con el apoyo del consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio climático 2025.
- Asistencia a todas las reuniones programadas durante este periodo de MARZO con las Entidades Distritales de Gestión del Riesgo, Comunidad y otras entidades de enlace para la gestión territorial.
- Se apoyó la convocatoria y la coordinación del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático del mes de MARZO 2025.
- Apoyar las capacitaciones comunitarias de gestión del Riesgo local.
- Apoyo en la gestión de las emergencias locales presentadas durante el Mes de MARZO/25.
- Apoyar y realizar las visitas técnicas de acuerdo a la asignación de eventos SIRE en la localidad.
- Organizar las actividades y de apoyo a la gestión para recopilación de información y datos técnicos para la medición de las Metas del Plan de Emergencias local 2025.
- Asistencia a todas las reuniones programadas con las Entidades Distritales de Gobierno y Gestión del Riesgo, Comunidad y otras entidades de enlace para la gestión territorial.
- Organizar todas las actividades programadas y la logística correspondiente al Consejo de Gestión de Riesgos – CLGRDTEUSA.
- Apoyar los Operativos de I.V.C. a comercio y espacio público, donde presten el servicio de máquinas o juegos para niños, control de documentos en gestión del Riesgo y prevención de emergencias.
- Se realizó el análisis y evaluación de los puntos críticos para mitigar el riesgo local por fenómeno de la niña y dentro del escenario de inundaciones, De acuerdo a la Circular 010 de 2024 y Circular 05 de 2025 (Temporada de Lluvias).
- Realizar visitas de Seguimiento a los puntos críticos y eventos de emergencias reportados y solicitados por parte del IDIGER y el CLGRCC (Actas y Conceptos Técnicos). De acuerdo a la Circular 010 de 2024 y Circular 05 de 2025 (Temporada de Lluvias).
- Análisis de los casos de riesgos DI-IDIGER, presentados durante el periodo del mes de MARZO 2025.
- Seguimiento a actividades de prevención del riesgo por alumbrado público y caída de postes.

-Organización de los datos iniciales de los casos presentados en riesgos en la localidad durante el periodo de DICIEMBRE 2024 a MARZO 2025.

-Se realizaron gestiones con las entidades del Distrito y ONG's para la elaboración y puesta en marcha de una propuesta de prevención del riesgo en la localidad.

-Se elaboró en el CLGRDTEUSA, la propuesta de trabajo para la caracterización local y los 4 escenarios de Gestión de riesgo local 2025.

- Se realizó la actualización de la base de datos de Participación Local y la base de datos de respuesta de la correspondencia allegada 2025.

-Coordinación del Plan de Evacuación de aguas lluvias del nuevo edificio de la Alcaldía Local de Teusaquillo.

Para constancia se firma el primer día (01) del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

Firma: Jefferson A. Moya Alvarez.

Nombre: **JEFFERSON A. MOYA ALVAREZ.**

C.C: **72050902** de Barranquilla

Dirección de correspondencia: Calle 43 # 14-40 Apto 204.

Teléfono de contacto: 3045632393.

Correo electrónico institucional: Jefferson.moya@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: jamoyaa@unal.edu.co